



Dirección General de
Energía, Hidrocarburos
y Minas

NOTA ACLARATORIA

San Salvador, a las diez horas con veinte minutos del día veintidós de enero de dos mil veinticinco, se informa a la Sociedad en General:

La Dirección General de Energía, Hidrocarburos y Minas, hace del conocimiento general que, en cumplimiento del artículo 10, numeral 14 de la Ley de Acceso a la Información Pública y el artículo 1, numeral 1.13 del Lineamiento 2 para la Publicación de la Información Oficiosa, para el periodo que comprende el Cuarto Trimestre del año dos mil veinticuatro, la Gerencia Administrativa informó: En lo referente a activo fijo, debido a las gestiones de compra de activos realizadas en el cuarto trimestre del 2024 específicamente en el mes de diciembre, aún no se han recibido totalmente por parte de los proveedores. Por tal motivo, el detalle de lo adquirido se presentará hasta tener físicamente los bienes. Por lo tanto, no hay información que publicar en este estándar, en el periodo especificado.

José Antonio Jovel
Oficial de Información

